

Subscripción En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado

DIARIO DE REUS

Redacción y Adm. Arrabal Santa Ana 35 Teléfono 39 Anuncios y Reclamos A precios convencionales Remitidos 0'25 ptas. línea Pago anticipado

NÚMERO SUELTOS 5 céntimos. NÚMERO ATRASADO 10 céntimos.

DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

ESQUEMAS DEFUNCIÓN a precios reducidos. Se reciben hasta las 11 de la noche.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando.

EN BARCELONA Roldós y C., R. del Centro 37.—P. Grañén, Zurbano 3.—Cebrián y C., Puerta Ferrisa, 18.—Kiosko El Sol, de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8 EN PARIS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

MONERÍAS

No hay duda. La distinguida familia de los cuadrumanos, regocijo de niños y criadas en los parques públicos y colecciones zoológicas, debe tener buena mano con los señores sabios. A lo menos con los sabios de símlor. No pasa semana sin que algún zoológico notable, muy conocido en su casa, deje de dar algún golpecito a la tan acreditada teoría de nuestra descendencia simiesca. Un día nos cuentan que se ha descubierto allá por unos bosques completamente ignorados—y tan ignorados!—el inmediato ascendiente nuestro en la cadena animal, como si dijéramos el último anillo que nos ata a una larga serie de monos, micos, gorilas, chimpancés, orangutanes, driles, mandriles, papiones, cebués, carita-blancas y otros mil simios que se pasan la vida haciendo monerías. Este último anillo es el «Anthropopithecus erectus», un mono «casi hombre», al que si lo vistieran de gabán y sombrero hongo y lo soltaran por las calles de cualquiera ciudad civilizada, apenas se le distinguiría de otros «micos» que van echando chicleos al bello sexo. Un sabio de esos enamorados de los cuadrumanos, entretiene ahora sus ocios enseñándoles a hablar. El intento de ilustrar a los animales no es nuevo. Ya se sabe que tiempo atrás un gitano enseñaba a leer a un borrico, el cual aun no había aprendido, «pero se fijaba mucho». Los discípulos de ese señor sabio creo que no llegarán ni a fijarse, pues su condición es menos flemática y reflexiva que la de los borricos. Pero ¡quién sabe! con paciencia quizá logre el tal sabio enseñar a los monos hasta el Cálculo diferencial e integral. Un peligro hay en estas relaciones entre hombres y monos. El de que en lugar de enseñar a los monos a ser hombres, los hombres aprendan a ser monos. Al fin y al cabo, esto no fuera muy extraño, si aceptáramos las teorías de otro «sabio», que en un congreso antropológico sostuvo muy seriamente que el hombre es, no un mono «perfeccionado», sino un mono «degenerado». Continúe, continúe sus enseñanzas el sabio norteamericano—creo que es norteamericano—que ahora se dedica amorosamente a enseñar el inglés a la gran familia simiesca. Que aprendan los monos a hablar bien pronto el inglés y el español y todas las lenguas vivas y muertas. Cuando las sepan, podrán sin ningún inconveniente tomar parte en las tareas parlamentarias. En efecto. ¿Por qué no podrá un mono ser diputado a Cortes? En este caso, si lo fueran del Congreso español, no tardarían en echar discursos defendiendo a

«El Liberal» y diciendo que el Tribunal Supremo ha prevariado.

Algunos de los discursos simiescos serían más razonables que los que sueltan ciertos diputados tratando del mismo asunto. Constante.

DE LOS MADRILES

Bajo la niebla...

Los refugios del hampa Media la noche, una de estas noches crueles de invierno... Bajo la niebla densa, titilan las luces vacilantes de los faroles; «Curro Vargas» atraviesa a buen paso la Puerta del Sol, y sube a uno de los últimos tranvías de la Fuentecilla. El conductor, con la cabeza hundida en el alto cuello de su capote, cambia unas buenas palabras con el cobrador, y el vehículo se pone en marcha. A través de los cristales empañados aparecen las calles y las plazas medio desiertas. Una voz temblorosa grita el nombre de un periódico nocturno. Unos hombres mal fachados discuten a la puerta de una taberna. Unas mujeres miserables, pasean envueltas en mantones, escupiendo palabrotas ó lanzando furtivamente al espacio una bocanada de humo de un cigarrillo... El tranvía se detiene por fin, y «Curro Vargas» apeándose, continúa a pie por la calle de Toledo, ensombrecida y silenciosa. Allá abajo, en el Puente, se detiene un instante. Es preciso orientarse en la niebla. Un viejecito pasa con un carro y un caldero humeante. —¡Chuletas de huerta... calientes!—pregona el anciano. —¿Qué chuletas son esas?—le interroga. —Patatas cocidas, muy ricas, ¿quiere usted un par de ellas? —¿Cuánto valen? —¡Poca cosa! Una perra chica... —¿Y vende usted mucho? —Algo se vende; sí, señor... —Pero ¿a estas horas? —¡Natural!... a estas horas es cuando tengo yo parroquia. ¡Usted verá, con este frío el que no ha cenao entoaíval... —¿Y sólo vive usted de las «chuletas»? —De las «chuletas» y del oficio... Soy sillero, compongo sillas. —¿En alguna tienda? —No, señor... en mitad de la calle. —¿Cómo se llama usted? —Gervasio Fernández, para servirle. ¿Es usted por un casual de la «Poli»? —Nada de eso; soy... un curioso, nada más, que le gusta de vez en cuando meterse por estos andurriales y observar... —¡Pues sí que escoge usted unas horritas!... —Dígame usted, ¿hacia dónde se encuentran por aquí las cuevas de los golfos? —¿Va usted a visitarlos ahora? —¿Y por qué no? —Pues mire usted; pasado el Puente, tuerza usted a la izquierda, por la carretera de Getafe, siga usted más allá del cementerio de San Lorenzo, y a mano izquierda, verá usted unos montones de basura... Allí es. ¿No se

lleva usted unas «chuletas» para el camino? —Sí, hombre; déme usted dos. —Envuélvalas usted en un pañuelo, que queman... ¡Vaya, ¡salud! Entre las sombras se pierden el carricoche y el viejecito. En la oscuridad oigo el pregón: —¡Chuletas de huerta... calientitas! Y siguiendo las indicaciones del anciano, enderezo mis pasos por la carretera de Getafe... De repente, un rayo de luna ilumina los campos dormidos, y la ciudad de los muertos, que está a mi derecha. Una ráfaga de aire de hielo sacude los altos cipreses, que se inclinan en una reverencia majestuosa... En la lejanía, brillan unas luces, que parecen colgadas del espacio, y Madrid surge ante mis ojos como un navío inmenso que flota en un Océano de tinieblas... De un montón de estiércol y basuras, con un gran agujero a guisa de puerta, sale un reflejo de luz. Allí me dirijo. —¿Quién va?—exclaman desde dentro. —¿Se puede?... —Pase el que sea... Tengo que agacharme mucho para salvar la entrada de aquella madriguera. Dos muchachos, harapientos y medio dormidos, se ponen de pie restregándose los ojos con ambas manos. —Aquí no hay criminales—me dice uno de ellos. —¡No sabes cuánto lo siento!... —Usted es de la «Poli», ¿verdad? —Soy un periodista... ¡Vaya un cigarro!... Los dos «golfos» sonrien y alargan las manos, unas manos sucias y temblonas, para coger el pitillo que les ofrezco. —¡Gachó, pues sí que nos había «dao» usted el primer «jinda»... Como quiera que aquí recibimos muy pocas visitas de cumplido, está uno poco «acostumbrado». —Vamos a ver: ¿y aquí quiénes duermen?... —Lo menos quince. —¿Y cabéis todos? —¡Otros tantos que vinieran! ¡Arri-maos, más calientes!... —¿Cómo te llamas tú?... —«El Trota». —¿Y tú? —«El Sastre». —¿Tienes padres? —Mire usted, la verdad, como tenerlos, no sé si los he «tenido» nunca... —¿Y cómo estáis los dos solos? ¿Y los otros compañeros? —A la busca... Ea «mú» temprano «entoavía»... Esto se «cua» a las tres de la madrugada, que es cuando se han terminao los «espectáculos»... —¿Y qué hacéis vosotros en los espectáculos? —Pues lo corriente... abrir una portezuela... hacer un recaó a un señorito... «y lo que se puede». —¿Dónde coméis?... —Eso, mayormente, estriba en la diósa Casualidad... En una «tasca», ó en un «tupi», si hay negocios, en los cuarteles, si hay «limpia», y mirando al sol que sale, cuando se queda uno «de verano». —¿Y dormís bien aquí? —¡Como el propio Romanones! —¿A qué hora os levantáis? —Con los pájaros... Salí de la covacha inmundas, y sus-

piré a dos pulmones, bajo el cielo azul, prendido de estrellas. «La ciudad de los muertos dormía...» Curro Vargas.

POLEMICA

Pleito de uno é interés de todos

Los 30.000 duros Somos un país pobre, aunque honrado, y se comprende sobradamente que haya producido cierta sensación el caso de que por una injuria, siquiera gravísima, se demande y se obtenga una indemnización de treinta mil duros. Aun muchos que no combaten la sentencia y otros que la celebran, consideran un poco excesiva la indemnización, sobre todo, en relación a lo que éstas suelen ser ante los Tribunales españoles. El Liberal ha sacado mucho partido de esa general impresión, publicando durante varios días, con habilidad tipográfica y de confección que hiciera rápidamente la imaginación de los lectores, lo que en tal fecha se ha impuesto por un asesinato u homicidio, y en cual otra fecha por un atropello deshonesto de ésta ó aquella forma legal, en comparanza con los 30.000 duros que él ha de pagar por la publicación de la malhadada noticia. Examinemos, pues, el punto, que es interesante. Habrá que decir, ante todo, que en la demanda no se formuló a capricho y sin razón alguna esa cantidad. Se ha dicho lo contrario; pero esa es una de tantas cosas inexactas como se han dicho. Por tener algún punto de apoyo legal en la valoración de ese daño, el Sr. La Cierva se fijó en el único que realmente ofrecen nuestras leyes: la obligación de dotar a la ofendida, que por el Código penal se impone al que comete ciertos delitos. Desde el punto de vista del delincuente, es claro que hay mucha diferencia entre uno de aquellos desgajados a que el Código penal se refiere, y estos otros cometidos simplemente mediante la pluma; pero, desde el punto de vista de la víctima, cuando la pluma escribe lo que en El Liberal apareciera, ¿cómo dudar de la semejanza, ni del mayor estrago, por el escarnio y por el escándalo de esto sobre aquello? Tomado por el letrado del demandante ese punto de partida, es natural que para valorar la dote se tuviera en cuenta la posición y fortuna de la ofendida. A un periódico de tres al cuarto sería, no sólo inútil, sino también injusto, exigirle que hiciera las cosas a lo grande. A periódico de la circulación, y de la pujanza económica de El Liberal sería menospreciarlo pretender que hiciera las cosas a lo chico. Si la ofendida hubiera sido una muchacha no menos digna de reparación que la de antes, pero de posición social y económica, habría sido injusta la pretensión de una indemnización muy crecida, aun habiendo de pagarla El Liberal, porque entonces sí que habría lucro más que reparación. Por la hacienda y por el puesto social de la familia Mussó habría sido depresivo valorar en menos, ella misma, el daño que se le causara. Sobre aquella base legal, pues, y en función de esos dos factores, valor económico y social de ofensor y ofendido, se determinó por la parte demandante la cuantía de la indemnización reclamada, y precisamente para justificarla, no por capricho, se aportó desde el primer instante a la demanda prueba documental de la posición y fortuna del señor Mussó, y afirmaciones reiteradas y no desmentidas sobre la importancia de El

Liberal y sobre la cuantía del capital social de la Empresa propietaria. ¿Cuál ha sido la actitud de los demandados frente de esa cifra? Al principio, ponerla en solfa, sin detrimento de la reverencia debida a la justicia, y mostrarse asombrados de que el demandante adujera aquellos datos, como si no comprendieran la importancia de ellos, para fijar la indemnización; después, insistir una y otra vez sobre la necesidad de que el daño fuera probado, así como su equivalencia a las 150.000 pesetas. En la falta de pruebas fundó el Sr. Chaves su voto particular de la Audiencia, y ese fué uno de los motivos invocados en el recurso ó en los recursos de casación. La lectura de las sentencias basta para desvanecerlo. Por lo pronto, en la de primera instancia vemos que el juez hace como por ambas partes se renunció a la diligencia llamada de recibimiento a prueba. ¿Por qué no la utilizaron los demandados, ó para exigir al demandante mayor comprobación, ó para aducir ellos la que impugnara la ya presentada? No lo sabemos; pero el caso es que después, todo se les volvió quejarse y protestar de que no hubieran «pruebas». ¿Pruebas de qué? Del hecho causante del daño no podía ser, puesto que ya se había presentado el número del periódico en que se contenía la injuria. Prueba del daño moral, no cabía que se pidiera, puesto que, por mucho que se haya quebrantado la ética, no es de creer que abiertamente pretenda nadie que se pruebe que causa daño moral a una señorita el decir de ella que ha tenido sucesión escandalosa con un fraile. Y en cuanto a las pruebas de las consecuencias de ese daño moral en el patrimonio, para los que creen que sólo esos son indemnizables; en cuanto a las pruebas de que ese daño no se presume, sino que se ha consumado, porque la agravada—que tiene quince años poco más ó menos—no ha podido casarse ni colocarse bien, ¿no es evidente que reclamar esas pruebas es tanto como pedir el desistimiento de la demanda, puesto que por corto que fuera el plazo que se pusiera para dars por probado que la perjudicada no se había podido casar, excedería con mucho el plazo durante el cual está legalmente vivo el derecho a la acción civil? No. Lo cierto es que por los demandados, según se dice en la sentencia de la Audiencia, no se pretendió rebaja en la cifra ni se intentó prueba en contrario de la que el demandante adujera para justificarla, y como el arbitrio del juzgador, para determinarla, como es de ley, se encontró con que una parte le decía que por éstas y las otras razones debía ser tanto, y con que la otra parte se limitaba a decir que le probaran el daño que el propio juzgador consideraba evidente y probado, ¿qué mucho que a la demanda se atuviera el arbitrio judicial, si ella le parecía justa y no se le sometía una propuesta concreta con que poder contrastarla? Lo que aconteció fué sin duda, que al demandante no se le pudo ocurrir nunca la menor sospecha sobre la fortaleza de su posición, y por esto se limitó a rechazar en bloque la pretensión, sin entrar en regateos de ninguna clase para el caso de que pudiera ella prosperar. Pero ¿es realmente excesiva esa cifra? No basta para afirmarla la estadística que «El Liberal» viene publicando sobre lo que han costado otros delitos u otras negligencias, puesto que no se nos dice en ella la calidad del ofensor ni del ofendido, factores en todo tiempo y en todas partes inexcusa-

bles para apreciar la cuantía de esas indemnizaciones, por la cual ninguna ley contemporánea hace otra cosa que dejarlas al arbitrio del juzgador, y si el arbitrio del juzgador decide en cosa que la ciencia actuarial ha reducido ya, con relativa exactitud, a reglas y tarifas fijas, como es la vida probable de cada hombre, y, consiguientemente, lo que pierde cuando se la quitan, ¿cómo no ha de ser el arbitrio judicial quien decida en estas indemnizaciones por la injuria?

Cuando el Sr. La Cierva, siguiendo el ejemplo del Sr. Alvarez, hubo de hablar de las leyes de Partidas y de la legislación tradicional española, adujo textos curiosísimos sobre el particular y no deberían desdesharlos los que en nombre del espíritu caballeresco de la raza combaten la implantación entre nosotros de la costumbre europea de indemnizar con dinero por las injurias. El Rey Sabio precisamente, conversando tradiciones de Roma, daba una norma que es la imperante en todas partes, pues después de reconocer, como se reconoce hoy, dos acciones contra la injuria y la calumnia, y después de afirmar, como se afirma en las leyes del día, que puede el interesado ejercer solamente la civil, al llegar al punto de la indemnización dice, y el lector me agradecerá que lo traduzca a la ortografía actual, lo siguiente: *Debe entonces el juzgador preguntar al querrelloso por cuánto no querría haber recibido aquella deshonra, y desde lo hubiere estimado, él debe (el juzgador) mirar cuál fué el hecho de la deshonra ó el lugar en que fué hecha, é cuál es aquel que la recibió é el que la hizo. E cotadas todas estas cosas, si entendiése que la estimó (el querrelloso) derechamente, deben mandar que jure que por tanto cuanto estime la deshonra que la non quería haber recibido, é desde la hubiese jurado, debela juzgar y mandar al otro que le peche la estimación. E si el juzgador entendiése que la apreció á demás debesela templar según su albedrío, ante que le otorgue la jura.*

Cierto que otras leyes antiguas de las que han danzado más ó menos, no en la resolución, pero sí en el examen de este pleito, concretan la cuantía de la indemnización para determinadas injurias, ofreciéndonos detalles tan pintorescos como el del fuero viejo de Castilla cuando establece que el que llame á otro boca fedienda deberá pagarle 500 sueldos si es hidalgo, y 30 si es labrador; ó como el del fuero Real de España cuando condena al que llamase tornadizo á un converso á pecharle 10 maravedies y otros 10 para el Rey; ó como algunas de las leyes de la Novísima Recopilación, relativamente reciente, que incluso ponía al lado de la indemnización el tiempo durante el cual hubiera de yacer en el cepo quien no pudiera pechar con ella; pero la doctrina de Alfonso el Sabio, que abarca todos los factores de ese problema jurídico, es que está viva en las leyes y en las prácticas actuales de todo el mundo, y no acierto á comprender cómo se puede impugnar.

Pero aún comprendo menos que la censura de lo que ahora ha hecho el arbitrio judicial, aceptando la petición de la demanda por estimar justo, sin duda, el razonamiento que ella invoca para establecerla, y que no fué en forma impugnada por los demandados: comprendo menos, digo, que esa censura de esa cifra por excesiva haya sumado las opiniones de demócratas, de radicales, de socialistas, sobre todo de socialistas, que tantas veces han protestado contra lo que consideraron tacañerías de la justicia en la estimación de daños inferidos en las personas. ¿Quién no recuerda haber oído ó leído algo contra la justicia cuando una empresa de ferrocarriles ó de tranvías, ó cuando cualquier propietario de automóviles ha tenido que responder de alguna desgracia, aun siendo ésta exclusivamente imputable y sólo imputada á negligencia? Si esta sentencia de 6 de Diciembre de 1912 significa el comienzo de una jurisprudencia que valore y estime en más que hasta aquí á la personalidad humana, amenazada hoy como ayer por todos los

azares de la fatalidad y por todas las malevolencias de los hombres, serán los demócratas, serán los socialistas los que deban combatirla? Pues conste que no lo entiendo.

Salvador Canals.

POR EL MUNDO
PLEITO DE 525 MILLONES

Ha durado setenta y un días, y cuesta 7.500 francos por hora

Londres.—Después de setenta y un días de sesión, el arbitraje entre la Compañía Nacional de Teléfonos de Londres y el director general de Correos que originó con el traslado del sistema de teléfonos de dicha Compañía el Estado ha tocado á su fin. Las sesiones empezaron en junio.

La cantidad pedida al principio por la Compañía era casi 525 millones de francos (probablemente la mayor reclamación que se haya presentado á ningún Juzgado). Ha habido arreglos parciales entre las partes durante el pleito que afectan á varios millones, dejándose todavía para discutir unos 200 millones, que representan el valor del material, instrumentos, etc.

Durante la semana pasada más de siete toneladas de documentos y objetos usados durante el pleito han sido retirados del Juzgado. Muchos de esos documentos han sido almacenados en dos grandes salones preparados ad hoc, y otros dos salones sirvieron para la exposición de los aparatos y artefactos de telefonía que habían que ser examinados.

Un asunto que ha hecho necesaria una investigación tan prolongada ha producido estadísticas también anormales. Las notas de los taquígrafos oficiales han sido traducidas é impresas en volúmenes en cuarto que llegan á 7.000 páginas.

Un discurso de doce días

Sir Alfred Cripps, el abogado principal por la Compañía, ha batido el record con su discurso de doce días á los árbitros, que constaba de 700.000 palabras. Esto equivaldría á unas 60 páginas del periódico «Daily Mail».

Sir John Simón ocupó nueve días y medio en su informe por parte del Gobierno inglés.

A los numerosos testigos se les hizo 37.000 preguntas, y el Sr. Frank Gill, ingeniero jefe de la Compañía, prestó declaración continuamente durante once días.

El coste del arbitraje, que naturalmente iba en aumento durante la audición, se calcula en 7.500 francos, que arroja un total de 2.662.500 francos.

El inventario de la propiedad de la Compañía, que ocupó á 800 hombres peritos durante diez y ocho meses, ha costado nada menos que 6.250.000 francos.

La impresión y los taquígrafos han costado 75.000 francos. Así el total del coste del pleito llega á 8.987.500 francos.

Los honorarios de los abogados han sido naturalmente enormes. El de la Compañía recibió 37.500 francos, más una adición de 2.500 francos por día, que los ingleses llaman *refresher*.

Se espera la sentencia por el mes de Enero ó Febrero.

SECCIÓN OFICIAL

Instituto Pedro Mata

Se avisa á los señores obligacionistas de esta Sociedad que, durante los días del 16 al 30 del corriente mes, de 9 á 12, se pagarán en la Caja del Banco de Reus de Descuentos y Préstamos, los cupones número 18 de la emisión de 1904 y número 13 de la emisión de 1906.

Reus 13 de Diciembre de 1912.—Por A. del C. de A.—Juan Bové.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Por acuerdo de la Junta directiva, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento, esta Cámara celebrará Asamblea general ordinaria el día 29 del corriente, á las 10 y media, en el domicilio social, Arrabal de Nicolás Salmerón, número 10, piso 1.º, para la discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, balances, cuentas generales del actual ejercicio, presupuestos que han de regir en el próximo y para la renovación de cargos.

Las cuentas generales de que se ha hecho mérito, con sus justificantes, estarán de manifiesto en Secretaría todos los días, á contar del de la fecha, de 12 á 1 de la mañana, á los efectos de lo prevenido en el artículo 38 del citado Reglamento.

Lo que se anuncia por medio del presente para que llegue á general conocimiento de los señores asociados, sin perjuicio de la citación que se hará por medio de papeletas.

Reus 19 de Diciembre de 1912.—El Presidente, Antonio Cañisá.—El Secretario general, Enrique Sotorra.

Cámara Agrícola de Reus y su Comarca

Se convoca á los señores socios, á la Junta general ordinaria, que ha de tener lugar el día 26 de los corrientes á las 18 en el local de la misma, calle Creu Vermella n.º 24, para la renovación de cargos y examen de cuentas que quedan expuestas en Secretaría desde esta fecha.

Reus 18 de Diciembre de 1912.—Por A. de la J. D., El Presidente, P. Rull.

CENTRO DE LECTURA ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32 del Reglamento de esta sociedad, se convoca á los señores socios á la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 26 de los corrientes, á las 10 y media de la mañana, y cuya orden del día, de hoy en adelante, estará de manifiesto en la conserjería de dicho «Centro».

Reus 17 de Diciembre de 1912.—Por A. de la J. D.—El Secretario, Pedro Nolle Ribas.

Aviso á los licenciados

Por la Comandancia Militar de Cantón, se nos suplica hagamos saber por el presente, que todas las clases é individuos de tropa del Ejército que se hallen con licencia en esta, deben presentarse con la mayor urgencia en dicha dependencia, para enterarles de un asunto que les interesa.

OPERACIONES DIARIAS EN EL MATADERO

Reses sacrificadas ayer

Ganado lanar	reses 45,	con kilos	671'800
> cabrio	> 13,	>	26'
> vacuno	> 5,	>	1067'800
> de cerda	> 11,	>	935'
Total reses,			74 con kilos 2.700'600
El conserje, A. Gabinau.			

CRÓNICA

El núcleo perturbador que se formó anteayer al anochecer hizo que el día de ayer fuese lluvioso en parte y de mucha humedad.

Es de creer que este estado perdurará por espacio de varios días lloviendo con mucha más cantidad.

La construcción de la nueva plaza mercado es un hecho próximo ya.

Debido á las activísimas gestiones del Sr. Alcalde, del Sr. Bonet, presidente de Fomento, del arquitecto municipal Sr. Caselles, del Ayuntamiento y de cuantos tienen interés vivísimo en que tan importante y necesaria mejora se lleve á cabo pronto y sin dilaciones, se ha conseguido poder empezar el derribo de los edificios en cuyo perímetro ha de levantarse la nueva y suntuosa plaza.

Ayer se inauguraron dichos derribos, siendo una casa de la calle del Batán la primera, que será demolida en breves días.

Gustosísimos damos tan fausta nueva, felicitando de todas veras, como así lo hará el pueblo de Reus, á cuantos han intervenido en la tramitación de una mejora de tanta trascendencia.

Fiambreres de todas clases, confitería Fargas.

Hoy á las seis de la tarde tendrá lugar la conclusión de la solemne Novena dedicado á Ntra. Sra. de Lourdes.

Después del canto del Trisagio Mariano y ejercicios de la Novena, predicará el distinguido orador sagrado doctor don Ramón Sansada, predicador de S. M.

Se dará seguidamente la bendición con el Santísimo Sacramento, acabán-

dose con los cantos de costumbre y besamanos.

Habiendo sido tan numerosa y distinguida la concurrencia durante los demás días, hoy es de suponer será extraordinaria.

Por persona que nos merece la confianza se nos dice aunque no de una manera firme, que un conocido amante del arte lírico ha recibido proposiciones del representante de la gran compañía de ópera italiana de la que forma parte la eminente soprano doña María Giudice, de reconocida gloria artística en todo mundo, para buscar el modo de poder cantar un corto número de obras en nuestro primer coliseo.

La persona que ha sido consultada se ha interesado vivamente para complacer á la gran tiple, gestionando acerca del propietario del Teatro Fortuny Sr. Codina, para buscar un fórmula de arreglo, ya que ocasiones como esta no se presentan con asiduidad.

Caso de poderse firmar el contrato, el debut sería para el nueve ó diez del próximo enero.

Celebraríamos poder confirmar esta grata noticia.

Nada más agradable al despertar, que enjuagarse con el único dentrífico higiénico Licor del Polo, que perfuma deliciosamente el aliento, refresca la boca y destruye el mal sabor que puede producir un largo sueño.

Comentando la situación política, publica esta semana en «La Monarquía» el exministro D. Julio Burell un sensacional artículo titulado «Los liberales frente á una intersolución». También inserta el popular y batallador periódico un trabajo de Benigno Varela que se titula: «¿Por qué circula poco la prensa monárquica? Sabedlo».

En este número publíquese una entrevista interesantísima con el exministro é ilustre colaborador de «La Monarquía» D. José Sánchez Guerra.

Gran surtido en cajas lujo y cestas para regalos, confitería Fargas.

Advertencia importante para los artríticos: Ya no hay reuma, arenillas, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., tomando la «Piperazina Dr. Grau».

Los vigilantes de la Administración de arbitros decomisaron el día de ayer una regular cantidad de carne de cerdo que introducía en esta ciudad un vecino del pueblo de Botarell, al cual impuso la Alcaldía la multa correspondiente con arreglo á las facultades que le conceden el reglamento vigente y las Ordenanzas municipales.

Hoy domingo, á las 4 de la tarde, tendrá lugar, en el Patronato del Obrero de San José, una escogida función, poniéndose en escena las bonitas obras en un acto: «Un mort resucitat», «La fi den Joan Mateu» y «Lo rapte de D. Sabino».

Para las próximas fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes, se preparan grandiosas obras pastoriles, entre ellas «La vinguda del Messias», «Lo naixement y adoració de Jesús» y «La Rosa de Jericó».

El día de Navidad, tarde y noche, y el día de S. Esteban por la tarde tendrán lugar 3 representaciones de «La vinguda del Messias», obra que alcanzó un grandioso éxito en la temporada anterior.

Con el escogido programa de «Pastorets» auguramos muchos llenos al Patronato del Obrero de San José.

MANICURA. —Belleza de las manos. *Polissoirs y otros accesorios.*—Plaza Real, 3, Guantería.—Barcelona.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta: Farmacias Serra y otras.

La Empresa del Teatro Fortuny anuncia para hoy el siguiente programa: En la sección especial (cinco tarde), la opereta en tres actos «La novia del Teniente», y por la noche, las zarzuelas en un acto «El Santo de la Isidra», «Golfo de Guinea» y «El Misistipi».

El Ateneo Sindicalista de Barcelona ha fijado pasquines en las esquinas amenazando al presidente del Patronato contra la Tuberculosis y á los médicos que declararon contra el doctor Queraltó, condenado á destierro por delito de injurias.

Mañana lunes, en celebración del santo de la Reina Doña Victoria Eugenia, las tropas vestirán de gala, ondeando el pabellón nacional en los edificios públicos.

Según verán nuestros apreciables lectores en el anuncio inserto en tercera página de nuestro número, acaban de ser nombrados únicos representantes para Reus y su comarca de la acreditadísima fábrica de mosaicos y pavimentos «Unitas» «E. F. Escofet & C.» de Barcelona» nuestros estimados amigos los Sres. Rosselló, Pamies & Ornos, de esta ciudad, que tienen despacho en el Arrabal bajo de Jesús, num. 33 y 35.

Les felicitamos por tan merecida distinción y les deseamos muchas prosperidades.

Se siguen regalando billetes para la rifa del chalet de S. de Orive comprando 6 pesetas en Licor del Polo y Agua de Colonia. El sorteo 20 de Enero de 1913. Dirigirse á Logroño.

El Jefe administrativo de esta provincia, anuncia la venta en pública subasta de la torre óptica de Hospital del Infante y piedra del derrumbamiento de la misma, señalando para ello el día 28 del actual.

Exquisito Turrón crema, confitería Fargas

El Sr. Cambó ha conferenciado con los Sres. Maura y Romanones y dícese que de ambas entrevistas salió muy satisfecho.

El jefe del Gobierno ratificó al señor Cambó su propósito de cumplir cuanto había dicho sobre los proyectos que interesan á Cataluña.

El dictamen de Mancomunidades, conforme se ha dicho, se leerá antes de que se cierren las Cortes, sean cuales fueran las consecuencias.

Ante las quejas de la prensa relacionadas con la reventa de los billetes de la Lotería de Navidad, el ministro de Hacienda se ha dirigido al director general de Seguridad, rogándole persiguiera á los revendedores, sean cuales fueren sus clases y condiciones.

Dice un colega tarraconense:

Según leemos en un colega de Valencia, la Compañía ferroviaria del Norte parece (del dicho al hecho hay mucho trecho) que se dispone á la ejecución de importantes proyectos en la línea de Valencia á Tarragona, proponiéndose renovar todo el material fijo con objeto de suprimir todos los rieles antiguos, que no pueden soportar sin detrimento el peso de los actuales expresos.

Las mejores aguas alcalinas Vichy Hópital (estómago), Vichy Célestins (rifones), Vichy Grande-Grille (higado), son insustituibles. Rehúese toda imitación.

* Rafael Morato Esteve *
* VETERINARIO *
* Clínica: Arrabal bajo Jesús, 10 *
* Domicilio: Arrabal bajo Jesús, 19, 2.º *
* REUS *

RAIMUNDA FARREGUT
COMADRONA
Ha trasladado su domicilio de la Plaza del Castillo 2, á la de Cataluña 5, 3.º 2.º

El Doctor BOSCH UCELAY,
especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su consultorio que tenía establecido en la calle Mayor n.º 12, á la Plaza de la Constitución entrada por la calle de Güell y Mercader de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes, de 9 á 1 y de 3 á 6. En Barcelona: Claris 35, principal.

OBRA NUEVA
Primorosamente editada é impresa en papel superior ha sido puesta á la venta la novela
GRATITUD
original de D. JOSE CIURANA MAIJO.
Se halla de venta al precio de 2'50 pesetas ejemplar, en Madrid, librería de D. Fernando Fe, en Barcelona, librería de «La Hormiga de Oro», y en Reus, en la imprenta del DIARIO y en la librería de D. José Gran, calle de Monterols.

Doctor Pedro Fontana Grau
OCULISTA
 de los Hospitales de París y Médico oculista del Manicomio de San Baudilio de Llobregat.
 Visita en REUS todos los dominos de 10 á 12 de la mañana, calle Cárcel, 10, principal.
 En Barcelona, Diputación, 235, (entre Balmes y Rambla de Cataluña).

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos
 Clínica de Masaje de PEDRO DURAN
 Médico-Cirujano
 Calle Vilá, n.º 5 (a) carré del Boi)
 Horas de consulta, de 11 á 1 y de 2 á 4 de la tarde
 Masaje manual, Masaje vibratorio, Gimnasia médica y Medicina general.

ELECTRICIDAD
 Lámparas de incandescencia y de arco, Teléfonos, timbres y pilas. Aparatos para calefacción. Ventiladores. Para-rayos. Dinamos, motores y transformadores. Interruptores y conmutadores. Aparatos de medida. Herramientas. Conductores. Tubos aislantes mika, ebonita, fibra, gomas, etc., etc.
Instalaciones, construcciones y reparaciones
SECCION ESPECIAL para la reparación de motores
LUIS ESCOLÀ
 BARCELONA SEVILLA
 Cortes, 586 Marqués de Paradas, 4
SUCURSAL EN REUS
 Arrabal Santa Ana, núm. 40

SECCION COMERCIAL
FUTUROS DE ALGODON
 Última cotización en la Bolsa de Liverpool

	Último cierre	Cierre anterior
Disponible	7'13	7'08
Enero-Febrero	6'83	7'81
Febrero-Marzo	6'83	6'81
Marzo-Abril	6'82	6'80
Abril-Mayo	6'81	6'79
Mayo-Junio	6'80	6'78
Junio-Julio	6'78	6'76
Julio-Agosto	6'75	6'74
Agosto-Septiembre	6'66	6'64
Septiembre-Octubre	6'48	6'46
Octubre-Noviembre	6'41	6'39
Noviembre-Diciembre	6'88	6'83
Diciembre-Enero	6'85	6'82

Ventas en Liverpool 10.000 Bjs.
 Arribos en los E. U. en 1 día 49.000 Bjs.
 Arribos en año anterior 80.000 Bjs.
 Entrega folleto explicativo y recibe órdenes para las bolsas de Liverpool, New York y New-Orleans, JOAQUIN SOCIATS, calle Santa Ana, 26, de 6 á 8 noche.

Fábrica de géneros DE PUNTO
 Especialidad en Chalecos, Camisetas y Pantalones para caballero y señora. Medias y calcetines en varias clases.
JUAN COSTA
 Calle de la Galera, núm. 16
 REUS

Meritorio
 Se necesita uno. Para informes dirigirse á esta imprenta.
En venta Por no poder regentarla su dueño se vende una tienda de quincalla situada en un punto muy céntrico de la ciudad en inmejorables condiciones.
 Para amplios detalles puede dirigirse al que le interese su compra, á la imprenta de este periódico.

ALMONEDA
 Compra y venta de objetos de lanceo en sederías, encajes, oro y plata.
CASA RODRIGUEZ
 Arrabal bajo Jesús, 21, 1.º - REUS

COLECCIONISTA DE SELLOS DE CORREO
 de Londres pasa por esta ciudad y desea comprar por 100.000 pesetas sellos raros y colecciones enteras. Agentes recibirán una alta comisión. Sirvanse dirigir ofertas detalladas, solamente por carta, indicando precio, bajo «Philatelist», á Hotel Metropole, Madrid.

Se vende Ó ARRIENDA panadería en Poble de Ciervols (dos horas estación de Vinaixa), única en dicho pueblo.
 Para informes en la misma panadería.

Conrado Vernet Nogués
 Tiene el honor de participar á sus clientes y al público en general, el haber trasladado su domicilio á la calle de San Juan n.º 5, entresuelo, en donde continuará recibiendo encargos de compra-venta de fincas, y préstamos hipotecarios con absoluta reserva.
 Encargado para censar y vender terrenos de grandes y pequeñas cabidas en la carretera de Salóu y en el punto denominado Colonia Reusense.
 Horas de despacho: de 9 á 11 mañana y de 2 á 3 y media tarde.

AVISO
 La casa Teresa Sans, de esta ciudad que á beneficio de su clientela celebra una Rifa en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional del 31 del presente mes, en la que adjudica 5 premios y en los billetes se consigna que los mismos corresponden á los números que obtengan los 5 primeros premios de dicho sorteo y no figurando en él más que 3 que sean de diferente cuantía, deberá entenderse que la adjudicación de las dos últimas suertes de dicha Rifa, correspondrán á los billetes de números anterior y posterior del que resulte favorecido con el premio mayor del respectivo sorteo.

The Viadín
Elixir Viadín

Sirve para curar gástricas, tifus, pulmonías, viruelas, sarampión y toda clase de irritaciones, inflamaciones. Antes de 24 horas verán los buenos resultados.
Vino reconstituyente Viadín
 Precioso medicamento que estimula el apetito y favorece la nutrición digestiva.
 Representante en la provincia de Tarragona:
PABLO XIFRE
 Calle de San Elías, 2, 2.º 1.º - REUS.
 Droguerías: D. Tomás Piñol, Plaza de la Constitución y D. Antonio Martra, calle de las Galanas.
 Farmacias: D. Antonio Serra, Arrabal de Santa Ana, D. Arturo Punyed Lloberas, calle Llovera, Sra. Vda. de Salas, calle Mayor y D. J. López Murillo, Arrabal alto de Jesús.

Acontecimiento Agrícola
Trigo Múltiple
 Espigas dobles, triples y cuadruples de 200 á 400 granos
 Dirigirse á Don Luís de Marçay
 Ingenieur Agrónome
 Calle de Llovera 27, 1.º 1.º - Reus

DIVERSIONES PUBLICAS
Teatro Fortany
 Compañía de zarzuela y opereta española dirigida por Ricardo Güell y Julián Vives.
 Funciones para hoy.—Tarde, á las 3 y media, sección sencilla, «Las bribonas».—A las 5, sección especial, la opereta en tres actos «La novia del tiente».
 Noche, á las 9, «El Santo de la Isidra», «Golfo de Guinea», y «El Misisipi».—Precios de costumbre.

Kursaal de Reus
 Grandessiones de cinematógrafo para hoy.
 Éxito de los acróbatas equilibristas «The Vitellos».
 Grandes ESTRENOS de películas.
Sala-Reus
 Sesiones de cinematógrafo todos los jueves, sábados, domingos y demás fiestas.
 Espléndido programa de cine.

PARA COMBATIR LA **TOS** No hay específico que supere á los renombrados
PROBARLOS ES ADOPTARLOS
 Frasco 1'50 ptas. en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim

MOSAICOS E F. ESCOFET & C
 Ronda San Pedro, 8.
 Pagamentos Unifas Barcelona

LOS MEJORES DEL MUNDO
 Unicos representantes para REUS y su comarca
ROSSELLÓ, PAMIES & ORNOSA
 ARRABAL BAJO JESÚS, N.º 33 Y 35
 á quienes podrán dirigir los pedidos y demandas de precios y toda clase de informes y detalles, los Sres. Arquitectos, Propietarios y Contratistas de obras.
 Los Mosaicos de la casa E. F. ESCOFET & C. son sin duda los más económicos, porque jamás se desgastan ni pierden su brillante y magnífico colorido primitivo, lo que hace que sean los más solicitados.

Compañía Francesa del Gramophone
 Representación y Depósito: R. PERPIÑA,
 Mayor, 22; Reus. - Despacho: 24 pral.
NUEVOS APARATOS
NUEVOS PRECIOS
NUEVOS DISCOS
 Relojes. Gramophones. Discos
 Aparato BEBE con cuatro discos. 30 ptas. Catálogos gratis
 GRAMOPHONES HASTA 500 REPETICIONES

MUEBLES FINOS
 Se liquidan todas las existencias de la Fábrica de Muebles
“LA VICTORIA”
 y se traspasa el local
Rambla de Cataluña, núm. 45, esquina Consejo de Ciento
BARCELONA

ETERNIT METZGER
 Pizarra de cemento y amianto PARA TEJADOS Y PAREDES
 La usan en España: Diputaciones provinciales, Obras de puertos, Comandancias de Ingenieros, Ferrocarriles, Azucareras, Fábricas de productos químicos, de cementos, Teatros, Iglesias, Cinematógrafos, Chalets, etc., etc.
 Pídanse presupuestos y muestras gratis á
EDMUNDO Y JOSÉ METZGER
 PASEO DE GRACIA, 76
BARCELONA

Sastrería NON PLUS ULTRA
REUS. - PORTAL DE JESUS 1. - REUS
 El dueño de este importante establecimiento, montado á la altura de los mejores en su ramo, participa al público en general y en particular á sus muchos favorecedores de Reus y su comarca, que ha recibido las más altas novedades para la presente estación.
PRONTITUD Y ECONOMIA unido á un trabajo acabadísimo
 Trajes confeccionados para niños de 3 á 7 años

CONFITES CARPA
 Gran Taller de Platería
 DE
PEDRO COLOMER
 Oficial que ha sido durante muchos años de los renombrados talleres de la casa Carreras de Barcelona.
 Se arreglan toda clase de joyas por difíciles y delicadas que sean. Especialidad en la transformación con poco gasto, de joyas antiguas al gusto moderno y de moda.
 Rapidez en los encargos, economía, buen gusto artístico y absoluta confianza.
Arrabal Sta. Ana, n.º 23. - REUS

Clases de Música
 por el Profesor
JOSÉ ANGUERA
 Ex alumno de solfeo y canto del eminente Mtro. Goula (padre), y del Conservatorio del Liceo de Barcelona.
 Desde el 15 de Octubre quedan abiertas las clases de Solfeo, Canto, Mandolina italiana y española y toda clase de instrumentos para rondalla. Lecciones particulares y á domicilio. Clase especial de canto y mandolina, para señoritas de 2 á 4.
ARRABAL N. SALMERON, 11 1.º REUS

En venta Lo está una pieza de tierra de 2 jornales, situada á media hora de esta ciudad y camino de Riudóms, plantada de árboles frutales y viña.
 Para informes: Calle Puvill Oriol, 5.

THE Elixir Pujol
 Estos específicos, de origen exclusivamente vegetal, premiados en las Exposiciones de París y Roma, tienen un poder terapéutico maravilloso, habiendo sido recomendados por la clase médica nacional y extranjera para la curación de toda clase de enfermedades infecciosas, como *fiebres tifoides, gástricas gripales* y otras como *el dolor de estómago, pulmonía, viruela, sarampión, etc.*
 Exigir las condecoraciones en los prospectos para evitar falsificaciones.
 De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.
 Agente exclusivo en Reus: Pablo Xifre San Elías núm. 2, 2.º 1.º
 DEPÓSITO GENERAL: Farmacia San Pedro Mártir, 35, Barcelona (Gracia).

Para alquilar
 Lo está un horno de pan cocer situado en la calle de Sardá, n.º 24.
 Informes en esta imprenta.

Carne de cabrito SUPERIOR
 A 60 céntimos 400 gramos y á 80 pierna y costillas. En la mesa de JOSEFA PAMIES n.º 25, y en la mesa de ROSA CABRÉ, número 16.

Cazadores y demás
 Venta de 90 jornales estadísticos huerta y frutales, viña, olivos y tierras para siembra y bosques á tres horas de Igualada con carretera, casa y otras dependencias; precio, 2.500 duros.
 Fincas en venta en Barcelona; hay casas en principales calles y Ramblas.
 En Reus: ventas y préstamos de todas cantidades.
 Para informes dirigirse á
VICTORINO LLAUDÓ
 De 8 á 9 y de 1 á 2 tarde.
 Camino Misericordia, 28. - REUS

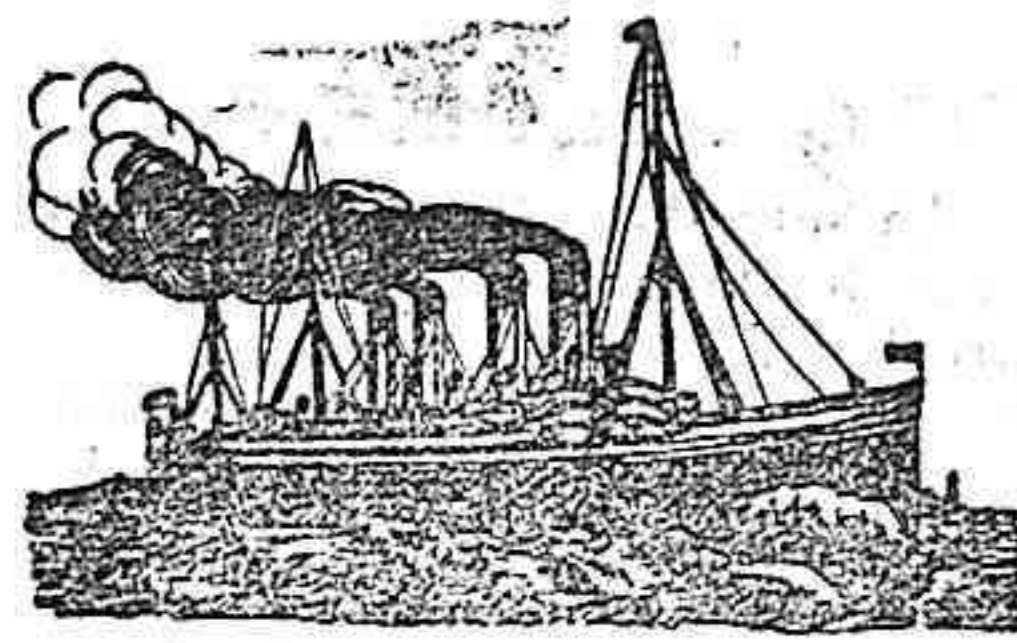
Toda clase de trabajos Tipográficos, Celestino Ferrando, REUS

En venta
 Lo está un mostrador con molino de café y aparato para colgar salsichones y otros objetos. Informes: calle San Elías, n.º 1.
 Imp. Celestino Ferrando. - Reus.

¿No queréis sufrir NEURALGIAS, JAQUECAS, DOLORES DE MUELAS? Comprad en la **FARMACIA SERRA** **MIGROL CASADEVANTE**
 Tiene una acción más rápida y duradera que todos los demás específicos similares y no es nocivo á la salud.

FARMACIA PUNYED LLOBERAS

Importación directa de Bergen (Noruega) del aceite puro de
Hígado de Bacalao incongelable
 Garantido á 2'50 Ptas. litro
 Teléfono 165.—Calles Llovera (Padró), 47 y 49 y Cervantes, 40



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 25 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Montserrat

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Antonio López

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 8 Enero saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. López López

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-ilo a Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias Fernando Póo

El día 2 de Enero saldrá de Barcelona el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

Isla de Panay

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Diciembre saldrá de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Agentes en Barcelona, Ripol y C.

Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3. Expande billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás líneas

SOBRE-MONEDERO PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO

SERVICIO POSTAL OFICIAL

creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

El **Sobre monedero** circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correo están obligados á admitirlo á la circulación los carteros y postones rurales.

El **SOBRE MONEDERO** es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

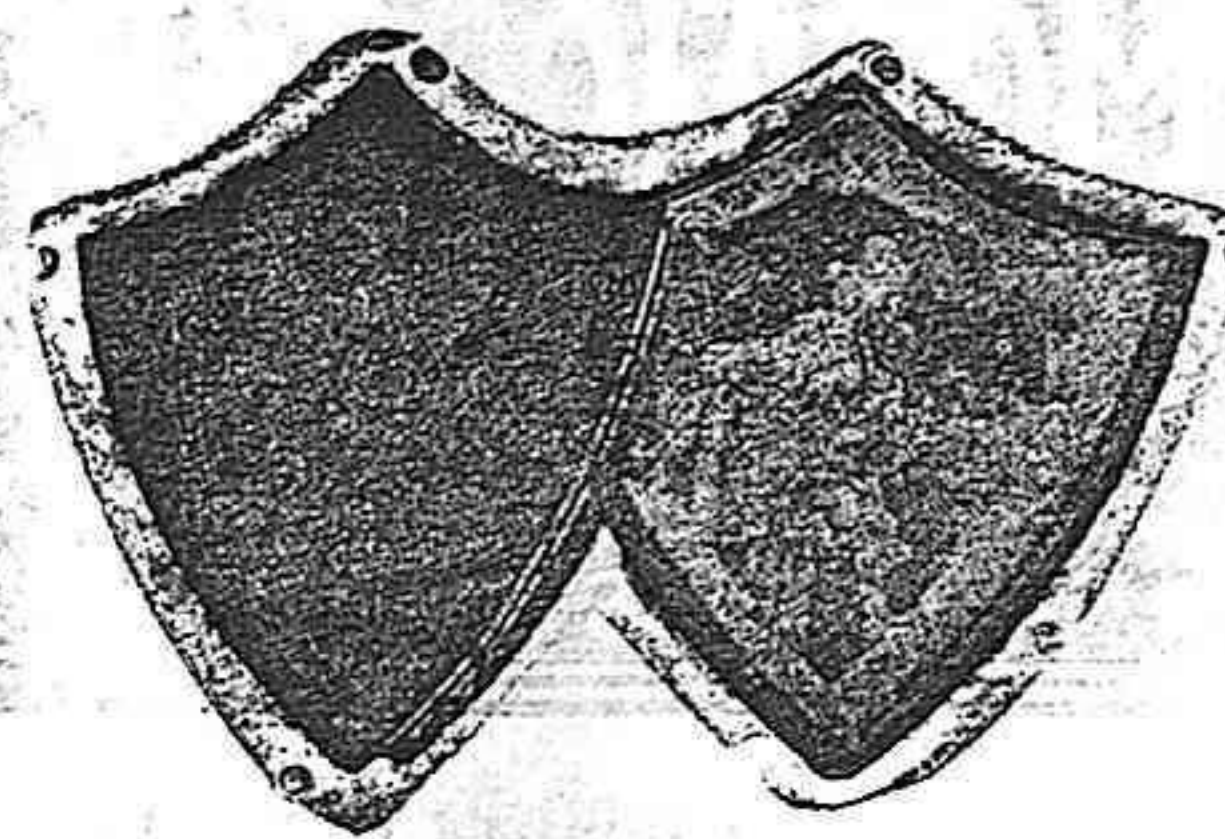
Con el **Sobre monedero** se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etcétera, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El **SOBRE MONEDERO** tiene la **garantía del Estado** que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El **SOBRE-MONEDERO** se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. **SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALS DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.**

OFICINAS: SERRANO, 16. MADRID

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo **PETRÓLEO GAL**

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie No puede inflamarse



POLVOS VYSSON

(Marca registrada)

Son la última palabra de la perfumería moderna. No se usa borla al aplicarlos. Son invisibles y permanentes y no se alteran con el sudor ni la humedad, produciendo una hermosura prodigiosa.

Precio: 3 pesetas caja

ABADÍA, 16. — REUS

Emulsión Marfil

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y GUAYACOL Premiada en la Exposición de Alejandria

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el *escrofulismo*, *raquitismo*, *bronquitis crónica* y *tosas rebel-des*. La EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños desarro-llando el sistema óseo.

Depósito central: LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE F. DEL RIO GUERRERO, Sucesor de González Marfil.—MALAGA

LÍNEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTO CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DE BARCELONA

Vapor Barcelona 18 Diciembre | Vapor Valbanera 28 de Enero
 Infanta Isabel 15 de Enero | Cádiz 18 de Febrero

Servicios quincenal á las Antillas y Estados Unidos

M. Sienz, 5 Diciembre Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, y Santiago de Cuba.

Pío IX, 20 Diciembre Para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y Cienfuegos.

M. M. Pinillos, 5 Enero Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, y Habana.

C. Wifredo, 20 Octubre Para Puerto Rico, Santiago de Cuba Habana, Matanzas y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New-Orleans y carga con conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Pinar y Nipe, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Proacoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el muelle de la Compañía «muelle de las Baleares» Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se alaja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, **Rómulo Bosch y Alsina**.—Plaza Antonio López, 54. pr. principal.



Societat General de Transports Marítims e Vapor

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 20 de Diciembre directamente para Buenos Aires, e magnífico y rápido vapor francés

SALTA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.; Dormitorio de San Francisco 25, principal—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona

Agua de Rocallaura

La más rica del mundo en **ESTRONCIO** y **LITINA**. Cura la albuminuria, mal de piedra, dispepsias ácidas, infecciones, gota y reumatismo.

Puede tomarse sola y mezclada con vino.

De venta en farmacias

Morrhuel Creosotado

DE CHAPOTEAUT



Recetado por los señores Médicos como el remedio más eficaz contra la *tisis*, la *consumción*, la *tuberculosis* en su 2.º y 3.º grado.

En todas las Farmacias

FERROCARRILES

Servicio de trenes que rige desde el 1.º de Septiembre de 1912

DE REUS A BARCELONA	
Salida 4'35 por Villanueva	Llega 8'12
» 6'54 por Vilafranca	» 8'37 (m.)
» 8'40	» 9'02 (E.)
» 14'13	» 13'27 (m.)
» 17'16	» 17'40 (c.)
» 21'23	» 20'34
	» 23'36 (R.)

DE BARCELONA A REUS	
Salida 5'50	Llega 9'21 (m.)
» 8'25	» 10'30 (R.)
» 9'23	» 12'48 (c.)
» 13'05	» 16'26 (l.)
» 15'04	» 19'24 (m.)
» 19'50	» 22'03 (E.)

DE REUS A FALSET Y MORA		
Salida 6'50	Salida 9'12	Llega 9'58 (m.)
» 10'45	» 11'25	» 11'50 (R.)
» 13'18	» 14'24	» 14'58 (c.)
» 16'30	» 18'57	» 19'47 (m.)
» 19'46	» 21'11	» 21'48 (m.)
» 22'11		» 23'16 (E.)

DE MORA Y FALSET A REUS	
» 5'40	Llega 6'46 (E.)
» 6'—	Salida 7'20
» 7'15	» 9'03
» 12'17	» 13'11
» 17'—	» 18'45
» 20'09	» 20'45

DE REUS A LÉRIDA	
Salida á las 8'22 y llega á las 11'22 (correo)	
» 13'35	» 20'05 (m.)
» 17'59	» 22'03 (m.)
» 20'30	» 22'22 (m.)

DE LÉRIDA A REUS	
Salida á las 5'30 y llega á las 9'46 (m.)	
» 16'15	» 20'17 (m.)
» 15'—	» 17'58 (c.)
» 8'29	» 12'59 (m.)

DE REUS A TARRAGONA	
Salida á las 7'38 y llega á las 8'11 (m.)	
» 9'57	» 10'30 (m.)
» 12'35	» 13'07
» 14'08	» 14'45 (m.)
» 18'08	» 18'35 (c.)
» 20'50	» 21'34 (m.)

DE TARRAGONA A REUS	
Salida á las 7'35 y llega á las 8'10 (c.)	
» 9'00	» 9'35
» 12'29	» 13'06 (m.)
» 16'36	» 17'14 (m.)
» 19'25	» 20'03 (m.)

Llegadas de Valencia á Salou	
Correo á las 4'14	
Mercancías » 8'53	
Espres » 15'43	
Mixto » 18'33	

De Salou á Valencia	
Correo á las 00'02	
Mercancías » 6'09	
Correo » 9'16	
Espres » 11'12	
Mercancías » 17'05	

Compañía Reusense de Tranvías

Servicio de trenes que regira desde el día 18 de Septiembre 1912

Salidas de Reus		Salidas de Salou	
(Arabal)	(Robuster)		
Tren núm. 4 á las 3'30	Tren núm. 3 á las 4'15		
» 6 á las 8'18	» 5 á las 9'07		
» 2 á las 10'15	» 7 á las 11'15		
» 8 á las 14'50	» 1 á las 15'50		
» 38 á las 16'30	» 39 á las 18'40		

NOTA: Desde el próximo domingo día 22 de los corrientes hasta nuevo aviso, en los días festivos se despacharán billetes de ida y vuelta de Reus á Salou á 0'55 pesetas v. v. ederos para todo el día. El tren n.º 4 sale de la estación del Camión de Salou.

Tinta fija é inalterable superior

Esta tinta, es una de las de escribir más sólidas hasta el día conocidas, con la ventaja de que, cuanto más tiempo tiene, más firme conserva su color.

Puede tenerse al sol, á luz, tapado ó des-tapado el tintero ó botella—envase, procurandose tan sólo la penetración en los mismos de cuerpos extraños.

Puede mojarse el papel después de escrito, sin temor á que se corra ó ensucie.

No hay necesidad de limpiar las plumas al dejar de escribir por miedo á la oxidación.

De venta en la imprenta de D. Celestino Ferrando.

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa

Ofrece al público sus servicios y recibe sus encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º 2.º, en la guarnición-noria del sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny) y en la de D. José, Baldrich calle de S. Juan núm. 20.

En Barcelona, calle de Petrixol, 2 (botillería), Gignás 12, almacén y Balmes, 165 portería.